

ECUAFILM S.A. ESA

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

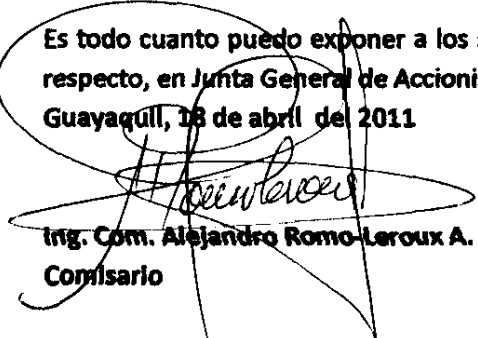
SEÑORES ACCIONISTAS:

Cúmpleme poner en conocimiento de ustedes, el resultado de la revisión de las cuentas del balance y de resultado del ejercicio económico del año 2010, que me han sido entregados por la señorita Gerente y Contador de la compañía.

1. De acuerdo a los comprobantes presentados, se puede apreciar que en este ejercicio económico no existen ingresos solo pocos gastos relacionados con servicios prestados de empleados hasta la primera quincena de Julio del 2010 y otros gastos por concepto de servicios básicos hasta la misma fecha.
2. La contabilidad se ha realizado con documentación de los recibos de pagos a empleados y pagos por servicios básicos, habiendo la compañía tenido movimiento hasta Julio del 2010; del análisis de los pagos y gastos realizados, estos realmente pertenecen a gastos reales de la empresa.
3. Los asientos contables si bien han sido resumidos por mes reflejan la real situación de los ingresos y egresos presentados y el balance cortado al 31 de Diciembre del 2010 está acorde a los registros contables presentados determinándose que en este ejercicio arroja una pérdida líquida de \$ 7.931,96 , de igual manera se han compensado pérdidas de ejercicios anteriores por un monto de \$ 268,12 con el saldo de las utilidades del año 2009 con lo cual el Patrimonio de la compañía llega al 31 de Diciembre del 2010 a los \$ 5.645,12
4. Los registros sociales, libro de actas y expedientes de actas existentes reúnen los requisitos que la Ley de Compañías exige, de igual manera el libro de acciones y accionistas se apegan a las disposiciones de la ley.

Es todo cuanto puedo exponer a los señores accionistas para su conocimiento y resolución al respecto, en Junta General de Accionistas.

Guayaquil, 18 de abril del 2011


Ing. Com. Alejandro Romo-Leroux A.
Comisario

